THE THE THE POST OF THE PARTY.

THE CARROLL WAS THE WAS A PARTY OF THE WAS THE

A series as the main and forces.

CADIZ 9 DE DICEMBRE.

ribinales and apparention apparentions are not a

on arrangemental against to such a fund

-did signis and editoresimes out i

*16 30 34 34 31 12 10 dep 202 18 5 801 80

no endenigations so taken ton.

Laber bils gold reception;

Desentendiendose La Prensa de todo lo que hemos escrito esios dias, por aquello de que no hay peor sordo que el que no quiere oir, nos dice ayer mny formalmente que El Comercio, en virtud de eso que llama pacto, y que fué simplemente el acuerdo de un comité que à nadie obligaba mas que a él mismo, no debió permitir determinadas resoluciones del gobierno, respecto a la organizacion del personal de la Diputa-

cion de esta provincia.

¡Que El Comercio no debió permitir! ¿Y qué autoridad, ni qué derecho tiene El Comercio para permitir o no permitir lo que hace el gobierno en virtad de sus atribuciones? De cuando acá hemos ambicionado nosotros el ridiculo papel de caciques ó de políticos de campanario, para pretender imponer à nadie, y mucho menos á los poderes públicos, nuestra opinion particular? ¿De cuando acá ha contraido EL COMERCIO el deber de oponer su veto à estás ó las otras disposiciones superiores, por muy queridas que les sean las personas á quiénes ellas se refieran? ¿De cuando acá hemos aceptado esa especie de patronazgo o de tutela que nos implique en la responsabilidad consigniente à hechos en que no hemos tenido ni hemos necesitado tener parte?

Los agraviados, si los bay, tendrán razon para quejarse de quien les liaya hecho el agravio. Pero de nosotros! ¿Pues en qué ni por qué les hemos ofendido? ¿A qué deber publico, ni particular, ni de gratitud, ni de ningan género, hemos faltado? bene Tiel eb orade bab LL b

Pero aqui tampoco selltrata de eso. Aqui de lo que se trata, segun La Prensa, es de la actitud politica de El Co-MERCIO. ¿Y qué tiene que ver la actitud politica de Et Comercio con los agravios que hayan pedido inferirse à algunos de sus amigos? Aunque personalmente se nos hubiesen inferido à nosotros, ann que nuestra opinion en esas cuestiones a que alude La Prensa habiese sido cien veces desatendida, ginfluiria esto, podria esto influir poco ni mucho en nuestra razon, en nuestro criterio, en nuestras convicciones sobre lo que en el órden politico exige en estos momentos el iuteres dela pais?

· Supongamos, y es todo lo mas que podemos suponer, que viene al poder Sagasta y que no queda un solo moderado en los cargos públicos. Si Sagasta gobernase bien y plautease la misma politica que nosotros defendemos hoy, y estableciese leyes conservadoras, y roinpiese francamente con las exigencias de la politica revolucionaria, ino deberiamos nosotros prestarle unestro apoyo, cualesquiera que fuesen las personas de quienes se rodease?

¿Qué especie de pandillage es ese en que nos quiere hacer entrar La Prensa para encerrar el criterio de EL COMER-CIo sobre los altos intereses de nuestra pátria en el circuto estrecho de unos cuantos amigos, todos los cuales, empezando por nosotros, valemos infinitamente menos que el pais a quien estamos obligados á servir?

Y vuelta con la estravagante pretension de que presentemos documentos para hacer constar que determinados amigos nuestros están conformes con la positica de EL COMERCIO? ¿Qué interés tenemos nosotros en solicitar ni en exibir esas pruebas? Escribimos acaso para ! das y presentan una faja negru: las paa de anestres divoletas de la demarcación, en compliquiento de

complacer à estas ó las otras personas, o para cumplir nuestro deber? Y si nuestro deber nos impone la actitud politica que tenemos, ¿cou qué objeto iriamos à preguntar à nadie si aceptaba ó no las opiniones de El Comercio? Aceptaralas ó no las aceptara, ¿habian de cambiar por eso nuestra razon y nuestra conciencia? Y sobre todo, los que no estén conformes con El Comercio que lo digan. Quien se lo estorba?

Es que La Prensa deduce el diseutimiento de que todos los dias nos habla, de esos hechos personeles que hace objeto de sus travesuras periodisticas? ¿Es que à su jnicio la persona à quieu no se guardan ciertas consideraciones y que por ese motivo se retira à su casa, de be cambiar al punto de opiniones y hallar inaceptable la politica que habria creido baena si de otro modo se la hubiese tratado? Pues alla se las avenga La Frensa con su propio criterio, que es tan suy,, y tan de derecho le pertenece, que dificilmente encontrarà adhesiones en parte alguna, y mucho menos donde quisiera encontrarlas.

Gracias á Dios El Comercio está y ha estado siempre à cien leguas de distancia de esa política menuda de chismes y rivalidades personales, que es casi la única à que consagra sus tareas La Prensa Gaditana, y que nada tiene de comun con la política verdadera, con la po itica de llos grandes intereses del país, que es la que determina y determinara nuestra actitud y nuestra conducta respecto à este gobierno y à todos los gobiernos habidos y por haber.

· Alginsylned ca. oddenight to celland com LA LANGOSTA. did to contact the placement of continues.

edmorrab la obiouting usu kylypij esti Ahora que Cádiz empieza à o uparse de agricultura, base esencial de unestra existencia y de cuanto nos rodea, y ahoque recientemente hemos sido visitados por una nube del insecto coyo nombre encabeza este artículo, juzgamos oportono escribir a go sobre sus cualidades especiales, sobre su apariciou y estragos que ha causado y causa, y sobre los medios hasta ahora empleados para procurar su extincion.

Al efecto vamos à recopilar-extractando ó copiando—lo que consideramos de mayor interés en la materia, entresacando de diferentes escritos de autores de reconocido mérito, todo lo de mayor importancia, con la limitacion exigida por la indole y dimensiones de nuestra publicacion. 100 to distribute

CUALIDADES ESPECIALES DE LA LANGOSTA.

Bajo la denominacion general de langosta se comprendian antes varios insectos, que hoy han subdividido los modernos en dos familias, con diversas subdivisiones: la de los lucustadios y la de los acridios. 191 '98 5110 (18 let see 11)

Por unecesaria al objeto de este escrito, prescindimos de la primera y nos limitaremos solo à la de los acridios.

Los individuos de esta familia tienen a veces las álas matizadas de varios colores: algunas especies liamadas migratorias se reunen en legiones tau crecidas que su número es incalculable; de tal suerte, que formando una densa nube oscurecen el sol, hasta el punto de impedir que se pueda leer deutro de las habitaciones. All 1975 ab old fall

Sus ojos son ovales, algunas veces oblicuos: las patas posteriores largas, delgadas y prolongadas despues de la parte prominente: punta preesdernal casi siempre aguda en la extremidad.

Acridio de Italia. —Los individuos de esta especie, que han formado verdadera y temible plaga en España, tienen desde 8 hasta 16 lineas de longitud: el cuerpo es amarilio-rojizo ó moreno: los elitros están cubiertos de manchas oscuras y desiguales: las alas son sonrosalas posteriores tienen las quillas de su cara interna punteadas de negro. Este insecto es de los mas nocivos que hasta ahora se conocen.

Compared to the reserve of reservoid at a service

Oedipoda migratoria. - Langosta de Extremadura y Andalucia. = Este insecto, de una y media hasta dos palgadas de largo, es verde ó morenusco, y fiso: diene la cabeza grande: las dos quilias faciales y la extremidad de las mandibulas son negras: el protorap presenta una quilla medianamente cortante, comprimida: las alas son trasparentes, mas ó menos matizadas de un amarillo verde en la base interna: las piernas posteriores son de un rojo palido. Esta es la verdadera langosta de Oriente, tan fonestamente celebre en todos tiempos, y de la cual nos habla la Sagrada Escritura. voi inconvista een teenite dan

Los acridios parece que han sido siempre los que por su multiplicacion prodigiosa y emigraciones notab es, han producido tantos desastres como atestigüa la historia. Con efecto, la de vastacion mas completa signió siempre à estas fatales apariciones. Son sumamente voraces, y talan en un momento huertas, sembrados, arboledas y vinedos; atacando además otros objetos.

Ampliaremos estas noticias:

La langost. harto conocida en España, es el grillus migratorius de Linueo, ó acridium migratorium de Onver; insecto que nos viene de Africa en bandadas que nublan el sol, como ya digimos. Suele tambien reproducirse entre nosotros de un año para otro por la semilla, ó desove de los años anteriores. Así sucedió en las provincias de Madrid, Guadalajara, Jaen, la Mancha y las Castilias en 1801; en términos de arrasar las cosechas en muchos pueblos.

Hemos dicho que Linneo coloca a las langustas en el género grillus, que compreude los insectos que tienen:

1. La cabeza inclinada hácia abajo; con quijadillas y en ellas unas manecillas.

2.° Con anteras setáceas, ó fillformes. In alberta batter about a being attenue

3. Con cuatro alas: dos alistuches, ó elitros à lo largo del cuerpo, sin dobleces y siempre ext ndidas; y dos alas internas plegadas en forma de abanico, y escondidas debajo de los aliestuches. Y 4.° Con tres pares de patas, de los cuales el posterior les sirve para saltar.

La langosta no rumia, como algunos han creido: sus escrementos, de la hechura de granos de centeno, se componen de pedacitos de las plantas que roen, tan grandes, que no pareceria posible sino se viera, que animal tan chico los tragase. Tal es su voracidad y ansia por comer, que ni aun se dá tiempo para triturar el alimento!

El vientre se compone de diez arti--calaciones: la primera unida al cuerpo, y la última al aguijon en las hembras, y à los apéndices que tienen en este sitio

los machos. Il el some vise en consocial

El aguijon ó espadilla se compone de dos hojas paralelas, ajustadas y huecas, formando un conducto que va a terminar al ovario. Este aguijon es de hechura de sable, un poco encorvado, y, en vez de punta, termina en una especie de horquilla, formada por dos dientes: b staute unidos; y las dos orillas están guarnecidas de dientes de sierra, obtusos y desiguales: su color es más oscuro que el resto del insecto, principalmente hacia la punta.

El interior del vientre de uno de estos individuos examinado, contenia 106 vegiguitas, ó huevos, de tamaño designal, del color y hechura de granos de centeno, aunque mas pequeñas las mayores, y las demás de cuatro à seis veces más chicas aun.

Cabria estas vegiguillas una piel trasparente, y su centro lo ocupaba una sustaucia limpia, opaca y de color de

topacio.

Las alas tienen casi siempre en sus dobleres crecido número de insectillos de color encarnado muy vivo, y del lamano de un grano mediano de polvos de sa vadera. El número de estos insectilios es tau grande en algunas langostas, que siendo las alas de estas pardas en lo general y trasparentes, les dan los insectiilos, cuando las langostas vuelan, un vi-

so agradable de colir de rosa El movimiento de estos parásitos se nota a a simple vista; y con el auxilio de un leute se ven sus patillas.

:0 leus le voit lein manneiver et en en e

energ ethich ob singings here o sittle

- Pero ¿de donde procede el inmenso número de langostas que aparece algunos años, en que ni la hacia temer la cortedad de la paga del anterior, ni se habian percibido sensibles inmigraciones? Cierto es que se multiplican mucho, pero no tanto como suele suponerse. El número de hembras es muy reducido en esta especie, y cada nua de ellas solo pone sobre 100 huevos: dedúzease del conjunto de ellos los que necesariamente han de inutilizar las estaciones, los cerdos, el pico de las aves, la mano del hombre etc., y tendremos un remanente que no puede ser bastante à producir la plaga despues sentida.

De suponer es que las posturas queden depositadas en la tierra, aglomeradas las de dos, tres ó mas años, hasta la estacion ó época favorable en que se aviven todas juntas, o la mayor parte de ellas. En los demás años bastará la avi-Vacion de corto número para aumentat la cantidad de canatos enterrados.

La langusta nace de estos canutos que las hembras depositan en los terrenos elevados y eriales, en perforaciones que hacen al efecto con la espadilla o aguijon, que ya 'igimos tienen en ta parte posterior. Para introducirla en tierra extienden sus seis patas clavando las unas en el suelo: se agarran con la boca de las yerbas: desplegan las alas para afirmar mejor el pecho contra el suelo; y apoyandose sobre el mismo pecho, levantan la parte del vientre donde tienen el aguijon, ó los apéndices que suplen por él en las especies que no lo tienen: lo dobian de modo que forman con el cuerpo un angolo recto; y lo clavan con tanta fuerza, que penetra la tierra mas dura, y auu las pizarras. Deshacen despues con la trompa la tierra del fondo de ese agugero, y la amasan con la liga ó betun que extraen de sus cuerpos, hasta hacer una pasta consistente: la alisan y principia la postura de sus huevos con admirable simetria: amasan despues una nueva tierra para crecer ei canutille y aumentar la postura de huevos; continuando así repetidas veces hasta terminar su obra, que tarda de cinco à seis horas. Cierran despues la parte superior del canuto, de suerte que queda impenetrable al agua, y capaz de resistir el calor y las heiadas.

Se ha hecho con repeticion la prueba de desenterrar el caunto, y dejarlo expuesto à la intemperie, y se ha avivado naturalmente, luego de llegado el calor en la Primavera. Tambien los han tenido sumergidos en agua por muchos meses, y ni esto los ha desbaratado ni han dejado de avivarse las langostillas. cuando despues de enjutos los canutos los ha catentado la atmósfera en los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio, segun las provincias; porque necesitan cierto grado de calor para avivarse. Por esta razon no se enchentran langostas en los países frios. Y como boscan terrenos incultos para hacer sus posturas, tampoco se ven en los cultivados; los cuales solo experimentan esta plaga, cuando alguna bandada dirige su vuelo hácia

Los langostillos son blanquecinos al salir del huevo; pero inego que les da el aire y los calienta el sol, se vuelven negros. Sa tamaño es entonces, à corta diferencia, el del mosquito; y por eso tomen este nombre.

Despues de salidos, se amontonan al

pié de las matas unos sobre otros para acalorarse, y ocupa así cada manchon de ellos que espacio de tres a cuatro pies. y dos pulgadas de alto: á los quince ó veinte dias, en caya época toman el nombre de moscas, empiezan à alimentarse de los tallos mas tiernos de las plantas; y luego que sus miembros se van fortalecieudo, comienzan á esparcirse por los campos, royendo noche y dia sin intermisision cuento se les pre-

senta, hasta que las alas adquieren su perfecto complemento. Comen con tal austa que mas bien que alimentarse parece ser su objeto el destruir, prefiriendo las pantas ternas, jugosas y du ces, como los melones, pepinos, be-

rengenas y demás hortalizas y legumbres; y buscan las plantas como si fuesen atraidos por su olor.

Mas tarde se llaman saltones.

Despues se somete á un ayuno rigoroso de diez dias, en que nada come; sin -duda para adelgazar el cuerpo y facilitar la muda. Busca entonces un cardo, mata ó cosa semejante de donde prenderse: alli se menea, se resuelve y agita - en todos sentidos: hincha la cabeza hasta que se le revienta la piel por el cuello: la saca por alli con dificultad. y despues vá tambien sacando las demas partes de su cuerpo, hasta que sale todo entero, dejando sus despojos donde se prendió. Una camisa de laugosta es á la vista una angosta perfecta, que engaña á cualquiera; pues no e falta ninguna de las partes exteriores del animal, con solo la abertura del cuello por donde salió el insecto; dejando en la camisa hasta la piel de los ojos y de las uñas.

Nada comen recien salidas de la muda; pero antes de una hora, comienzan a saltar y comer hasta acabar su vida.

Resisten, sin embargo, por mucho tiempo, la falta de alimentacion.

Continuaremos.

Los periódicos de Sevilla de ayer hablan de la gran riada que alli se experimenta y que está causando lamentables estragos, teniendo en verdadera consternacion al vecindario.

El Universal, dice:

«Ayer à las doce del dia el prado de Santa Justa se encontraba completamente inundado por las filtraciones que en estos casos se presentau á su superficie, y por el desbordamiento del Tagarete.

La calle de Gravina en sus dos extremos se hallaba anegada, y dos lanchas la recorrian para auxiliar à los vecinos. La parte más baja de la calle Maese Reedrigo estaba ocupada por las aguas stambien.

La Puerta Real, y una parte de la calle de las Armas, estaban en la misma situacion.

La nave central de la Alameda de Hércules, en toda su extension estaba inundada, y la explanada delante de la - ermita del Carmen tambien. Lo propio acontecia en la puerta de San Juan y calle del Guadalquivir.

En el río la crecida se presentaba imponente. Cubiertos los muelles desde el dia anterior, el agua habia llegado hasta casi vencer las rampas hechas para los carros faeneros, y por el paseo principal de frente à San Telmo faltaba sólo como media vara para llegar á los asientos. Un tren detenido en el muelle, cerca del puente de Triana, estaba cubierto por las agnas, á excepcion de la cubierta de los wagones.

En varios puntos de la Capital, tales como la puerta de Triana y calle de Maese Rodrigo, habia puestos borriquetes con tablones para el transito público.

En el lado de Triana se ve la vega como un lago inmenso. El rio lamia las. tres gradas superiores de las escalinatas que sirven de embarcadero por cima del Puente, corriecte arriba. La calle de Castilla estaba inundada tambien por ámbas aceras, invadiendo las aguas el piso bajo de muchas de aquellas casas y quedando solamente libre la parte superior y convexa del adoquinado que hay en el centro de la expresada calle.

Por la parte de los Remedios, y los almacenes de los ingenieros del rio, faltaba muy poco para que éste se desbordara fuera de su profundo cauce.

La noche del Miércoles al Juéves no cesó de llover desde las once en adelante, y esta es la causa de haberse presentado la inundacion en algunos puntos de la Ciudad.

Ayer hubo algunos ligeros chubascos, y el cariz del tiempo era el mismo de los dias anteriores.

El Español, añade:

«El rio continuó subiendo ayer tarde y al oscurecer habia invadido ya el arrecife del paseo mas próximo al muelle. Esto hará comprender à quien conozca esos sitios que anoche estaba Sevilia amenazada de una inundacion proviniente del rio, cosa que no se tiene noticia haya ocurrido mas que una vez y por la causa que citamos el otro dia. Ahora se echan de menos los antiguos ma econes y se comprende su grande atilidad, à pesar de su feo aspecto.

¿Qué obstác ilo podria contener la invasion del agua si el rio liegase à crecer siquiera una vara mas sobre el nivel que tenia ayer à las oraciones? Creemos que ninguno, y forzosamente ha-

bria que sufrir las consecuencias. No queda, pues, mas recurso que implorar la Divina Misericordia, poniendo por intercesora à la Virgen Maria. para en este solemne dia alcance de su Santisimo Hijo que Sevilla, la ciudad Mariana que tan acendrada devocion profesa á la Divina Señora, no pase por el amargo trance de verse invadida por las impetuosas aguas del Guadalqui-

Afortunadamente, durante el dia de ayer llovió poco, y aunque la atmósfera continuaba cubierta en cuanto alcanzaba la vista, el haber refrescado el viento alguna cosa desde media tarde hacia esperar un cambio favorable, que evitara el peligro de que estamos amenazados. ¡Quiera Dios que al despertar de hoy sea mas halagüeño que el de los últimos dias!»

El mismo periódico trae á última hora las siguientes noticias:

«Desgraciadamente nuestros temores de que Sevilla se viera invadida por las aguas de la arriada que impetuosas arrastra el imponente rio Guadalquivir se van realizando, pues á la hora en que escribimos estas lineas que son las once de la noche se corre el agua del rio desde el paseo de la Torre Oro, que ya lo cubre, hácia la Aduana, y por lo tanto amenazaba entrar por el sitio llamado Postigo del Carbon, y si las aguas toman alguna mas elevacion, invadiran la Caridad, la Aduana, la Maestranza y quiz s todo el barrio de la Carreteria. con las partes bajas de la plaza de la Aduana, Maese Rodrigo y puerta de Jerez. Las autoridades todas, así civiles como militares, han tomado disposiciones eficaces para evitar en todo lo posible los terribles efectos de la gran desgracia que envuelve à Sevilla y sus corcanias. El señor gobernador civil, el capitau general, segundo cabo, el alcalde, los tenientes de alcaldes y concejales. recorren los puntos mas amenazados por las impetuosas aguas y se enteran y dan las mas activas disposiciones. Tambien han adoptado las medidas oportunas para que seau auxiliadas las muchas personas que en casas y caserios de la Vega y en toda la campiña están aisladas por el agua.

No habiamos acabado de escribir esta última hora cuando nos ha sorprendido el triste acontecimiento de quedarse la poblacion completamente à oscuras de las luces procedentes del gas, por lo cual supenemos que tambien haya sido invadida la fabrica, aumentando este hecho el terror del vecinda-

A las ouce y media de la noche nuestra querida ciudad parecia un campo desierto, ó mejor dicho, un cementerio.

-- Es la una y media de la madrugada y volvemos de recorrer los pantos mas espuestos de la ciudad para la entrada de las aguas del rio, y con satis faccion hemos visto los trabajos hechos y que continuau haciéndose para impedirlo por operarios y por tropas del cuerpo de ingenieros.

El tiempo he mejorado à causa de que el viento ha rodado al Norte. El cielo despejado y con estrellas.

La ciudad alumbrada con luces puestas en los balcones y ventanas por el vecindario.

La Providencia vela por nuestra querida Sevilla. El peligro ha desaparecido. Bendigamos a Dios y alabemos a las autoridades todas y á cuantos han contribuido a salvarnos de la gran catástrofe que desde por la tarde nos ha estado amenazando.»

El Sr. Gobernador de Sevilla publicó antes de ayer la siguiente comunicacion:

«A esta hora que son las ocho de la noche sigue la incomunicacion telegráfica con Córdoba y nada se sabe por lo tanto del tren-corres de Madrid que debió venir anoche ni del que correspondia venir hoy. El que salió de aqui esta mañana a las diez ha tenido que retroceder desde Brenes por estar la via invadida por las agnas.

Queda suspendida la 'circulacion por la linea de Mérida por haber arrastrado las aguas el puente sobre el Guadalquivir que habia en aque la linea.

Tambien se han suspendido los trenes entre Alcula y Mairena mientras se hacen algunas reparaciones en la via. La altura del Guadalquivir sobre su

nivel ordinario aquí es de 29 piés. Se adoptau las disposiciones necesarias para atenuar los efectos de la inundacion.

Sevilla 7 de Diciembre de 1876. -Antonio Guerola.»

En el número del dia 2 del periódico

de Huelva La Provincia se lee la que signe:

"Las avenidas de estos dias han producido algunas desgracias.

En Gibraleon se anegaron los molinos; el Miércoles salio una lancha de Huelva con objeto de salvar à varios individuos de dichos motinos. Algunos tuvieron que subirse al tejado huyendo de las aguas y alli fueron recogidos por la lancha.

Además se recogieron reses ahogadas, una cone con un niño muerto y muchas ropas y algunos utensilios de casa.

En la ribera tambien se han encontrado algunos efectos de esta clase.»

Además de las anteriores noticias hallamos las siguientes en una carta de Huelvadel dia 6 que publica El Epañol de Sevilla:

«Estamos hace veinte dias bajo un temporal desecho de viento y lluvia. Rio-Tinto y el Odiel traen una gran crecida, y han podido ocnerir desgracias personales, si el Sr. Gobernador de la provincia no hubiese acudido tan á tiempo, enviando á los molinos, como socorro, la lancha de vapor de las obras del puerto. El primer dia, se salvaron tres hombres y un niño de once años, por virtud de sus disposiciones.

Las lineas férreas del Rio-tinto y Tharsis interrempidas, por consecuencia de los desprendimientos de tierra.

Todo el tráfico de la vía paralizado, paes los buques no se atreven à acercarse a la costa y pasar la barra. En las minas no se trabaja, y hay paralizados unos doce mil hombres, que segun la estadistica, hay empleados en aque!los trabajos.

Las minas que esplota una compañia portuguesa han sufrido grandes perjuicios, y con ese motivo ha llegado alli un inspector Jefe de minas de Portugal."

En el Guardian de Gibraltar del dia 5 leemos:

"Hace dias que venimos sintiendo quo de los fuertes temporales que de vez en cuando visitan nuestras costas. El viento llamado de leveche, soplando con violencia, ha ensorberbecido las aguas del Estrecho y la Bahia.

Machos baques, sorprendidos por el temporal en el Estrecho se han refugiado en este puerto anciando en la Bahia.

En la ciudad las fuertes y continuadas lluvias han producido el derrumbamiento de algunas murallas como le ocurrió à la de Hargraves Parade, caando se estaba evitando su inminente ruina.

Nuestras calles, no hay para que decirlo: estan intransitables por el barro.

Antes de ayer llegó a este puerto en estado de averia y procedente de Esmirua y otros puertos del Mediterraneo, la goleta inglesa Kestrel, la cual tuvo un choque à las 10 de la noche del 27 de Noviembre y a nuas 18 millas SO. del cabo Sabinal, con el bergantin americano Charlotte.

El Kestrel, de la matricula de Falmouth y de 153 toneladas, sufrió averia de consideración en sa obra muerta y aparejo, perdiendo tambien sus faroles: el Charlotte, rompió el botalon de foque y tuvo otras pequeñas averias; este buque habia salido de Cette para Nueva-York.

Ayer de mañana la goleta Kestrel, que se haliaba fondeada en esta bahia. freute à los baños de Chatham Counteo Guard, à causa del temporal y mar gruesa del SO, que se declaró desde el Domingo por la noche, vino garreando hasta muy cerca de tierra, acudiendo | en su auxilio los vapores remolcadores Lion Berges y Jackal pudiendo conseguir el primero remolcarla sacándola de tan peligrosa situacion.»

Escusamos todo comentario sobre las signientes lineas con que encabeza su número de ayer El Comercio de Sanlúcar de Barrameda. Están escritas, sin duda, bajo la fugaz impresion de un rapto de mal humor y naturalmente no se han meditado bien.

«El resultado de la votacion habida en la diputacion provincial, en el asunto del ferro-carril directo, ha sido el que esperábamos.

No nos ha sorprendido.

Para mitigar los dolores del Independiente le diremos, que si el Ayuntamiento de San! acar presenta su dimision y & ésta se une la de nuestros diputados

provinciales, serán splaudidos frenéticamente por todos los sanluqueños en general, sin haber una sola escepcion; asegurándole al colega indicado que no habra un sanluqueño que acepte ningano de los cargos concegiles ni de diputados provinciales.

Mas aun, Sanlucar en masa se propone elevar una exposicion al gobierno de S. M. pidiéndole la disgregacion de Cádiz y la union à la provincia de Sevilla, hasta que Jerez llegua al logro de sus aspiraciones.

Los periódicos de la Habana publican las siguientes disposiciones oficiales:

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

El Excmo. Sr. Gobernador general de acuerdo con lo propuesto por esta direccion y en consonancia con el decreto de 29 de Marzo y articulo 16 de la Instruccion de 23 de Mayo último, se ha servido disponer lo siguiente:

Act. 1.º La contribucion ordinaria del 30 p.8 sobre las utilidades de la riqueza urbana, rústica, industria y comercio, profesiones y artes y otros medios de produccion creada por decreto de 29 de Marzo de este año en sustitucion de los impuestos del 10 y 15 p.8 y subsidio sobre industria y comercio y riqueza urbana, empezará á cobrarse por los ayuntamientos en toda la Isa el 1.º de Euero del próximo año de 1877.

Art. 2.° Del expresado 30 p.8 se recandará, segun previene la Real órden de 28 de Junio, el 25 p.8 en metálico ó su equivalente en billetes del Banco Español al tipo que mensual ó quincenalmente se fije por el Gobierno General interin no se resuelva otra cusa.

Art. 3.° El 5 p.8 restante, ó sea la sexta parte del 30 p.8 que se destina à la amortizacion, se hará efectivo precisamente en su equivalente en billetes del Bauco Español al tipo que corresponda.

Art. 4.º Para el pago de la sexta parte à que se refiere el articulo anterior, se admitirá un 50 p.8 en billetes del Tesoro ó en Títulos del «Empréstito de veinte millones», de por mitad ó totalmente; pero sin dar á los títulos mas valor en billetes del Banco Español que el nominal que representan.

Art. 5.° Los Ayantamientos estarán sujetos á lo prevenido en el real decreto de 12 de Febrero de 1867, quedando sin efecto los artículos 11 y 13 del decreto del gobierno general fecha 10 de Marzo último por no ser necesarios, pues confia en el patriotismo de dichas corporaciones para realizar con toda puntualidad, no solo el importe de la contribacion que se establece, sino tambien los atrasos del 10 y 15 p.8 que resulten en 1.º de Enero próximo venidero desde cuya fecha quedarán suprimidos definitivamente estos impuestos, así como el subsidio sobre industria y comercio y riqueza urbana.

Habana 9 de Noviembre de 1876. -José Canovas del Castillo.

DECRETO.

Art 1.º Desde la fecha de la publicacion del presente decreto en la Gaceta. oficial de esta Isla, queda suprimido el sobre-precio que para su admision por las cajas del Estado en la misma, se concedió por decreto del Gobierno General de 27 de Setiembre de 1875 á la moneda de oro y plata de cuño extranjeros en aquella disposicion determinada.

Ar. 2.º Continuarán abmitiendose como hasta aqui las monedas de oro de cien reales vellon de cuño nacional, con el sobre-precio de treinta centavos que el referido decreto le señaló para equiparar su valor al que disfrutan las onzas españolas. Las monedas de 3 pesos y 1 peso de oro del cuño nacional, consideradas como fracciones de las de cinco pesos, disfrutarán proporcionalmente el mismo aumento de valor,

Art. 3.º Sólo se recibirá en lo sucesivo la moneda deoro y plata extranjera por el valor efectivo de sus respectivos cuños segun regia antes de la concesion del sobreprecio que hoy se suprime, y sin perjuicio de lo que, acerca de esto, resuelva el Gobierno de S. M.

Art. 4.° Duranre los tres dias siguientes à la publicacion de este acuerdo, contándose para ello las horas hábiles del despacho ordinario en las oficinas públicas, se admitirá á depósito en la Tesoreria Central y en las cajas subalternas que se designen, la moneda extranjera que se presente en demanda de indemnizacion, en cumplimiento de